



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Forenses
Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Año 2

VOLUMEN 18



Junio
2010



Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Lic. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema romero.
Lic. Marvin Calero Cortez

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

Página

1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2009	2
2	Peritajes Médicolegales Clínicos	3
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	5
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	7
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	14
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	16
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	18
3	Peritajes Médicolegales Post-mortem	20
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	23
	Conclusiones	27



1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Junio del año 2010 se realizó un total de 5,882 peritajes médico-legales, con un descenso global de 254 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Junio del 2009 (Cuadro No. 1) y un incremento en 364 análisis de laboratorio. Se realizó 5,200 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 35 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Comparativo Junio 2009- Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	5287	5056	92	86
A Fallecidos	167	144	3	2
Análisis de Laboratorio	318	682	6	12
Totales	5772	5882	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	TOTALES
Violencia Comunitaria	1912	51	3378
Violencia Intrafamiliar	1017		
Violencia Sexual	398		
Accidentes de Tránsito	451	37	488
Accidentes laborales	22	0	22
Otros Accidentes	22	12	34
Violencia Psíquica	359	0	359
Autoagresión	0	22	22
Enfermedades	875	20	895
No Determinadas	0	2	2
Totales	5056	144	5200

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Comparativo Junio 2009 – Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Abril		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2041	1912	-129	-6,32
Violencia Intrafamiliar	985	1017	32	3,25
Atención a personas Bajo Custodia	907	875	-32	-3,53
Accidente de Tránsito	517	451	-66	-12,77
Violencia Sexual	436	398	-38	-8,72
Lesiones Psíquicas	351	359	8	2,28
Accidente Laboral	47	22	-25	-53,2
Otros Accidentes	3	22	19	633
Totales	5287	5056	-231	-4,4

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Junio del 2010 se realizaron 5,056 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 77% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7% para valorar lesiones psíquicas, el 15% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia intrafamiliar, otros accidentes y lesiones psíquicas fue mayor que en Junio del año 2009. En el resto de las valoraciones periciales se observó un descenso en el número de casos con relación a Junio del 2009. La violencia comunitaria, violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales.

Cuadro No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1242	25	670	13.2
Violencia Intrafamiliar	252	5	765	15
Atención a Personas Bajo Custodia	809	16	66	1.3
Accidentes de Tránsito	328	6	123	2
Violencia Sexual	36	1	362	7.2
Lesiones Psíquicas	123	2.4	236	5
Accidentes Laborales	16	0.3	6	0.1
Otros accidentes	14	0.3	8	0.2
Totales	2820	56	2236	44

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, otros accidentes y en personas bajo custodia. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, delitos sexuales y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Sin Dato de Edad	Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más		
Violencia Comunitaria	31	277	428	732	327	117	0	1912
Violencia Intrafamiliar	56	101	181	424	196	59	0	1017
Violencia Sexual	93	232	44	24	3	2	0	398
Violencia Psíquica	62	63	24	99	78	30	3	359
Accidentes de Tránsito	18	36	79	176	90	52	0	451
Accidentes Laborales	0	0	3	6	7	6	0	22
Otros Accidentes	1	4	3	7	3	4	0	22
Atención a personas Bajo Custodia	2	106	171	356	177	62	1	875
TOTALES	263	819	933	1824	881	332	4	5056

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad; los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 11 a 17 años. Dos menores de edad registrados como personas bajo custodia fueron valorados en la delegación de la sede Managua para determinar su edad biológica.

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4715	93,3
Juez de Distrito	224	4,4
Juez Local	33	0,7
Ministerio del Trabajo	52	1,0
Ministerio Público	21	0,4
PDDH	11	0,2
TOTAL	5056	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 93% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				TOTALES	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	627	323	82	343	1375	37
Masaya	103	134	23	0	260	7
León	125	65	23	0	213	6
Chinandega	101	51	42	0	194	5
Matagalpa	106	24	37	0	167	5
Granada	71	54	18	16	159	4
Estelí	90	32	18	0	140	4
Rivas	59	46	27	0	132	4
Masatepe	83	34	1	0	118	3
Diriamba	77	29	6	0	112	3
Puerto Cabezas	56	43	13	0	112	3
Acoyapa	72	8	5	0	85	2
Tipitapa	30	45	4	0	79	2
Jinotepe	44	16	6	0	66	2
Ocotel	43	9	11	0	63	2
Jinotega	42	11	7	0	60	2
Juigalpa	32	20	6	0	58	2
Boaco	31	11	12	0	54	1
Nueva Guinea	23	15	11	0	49	1
Bluefields	24	14	9	0	47	1
Somoto	24	12	8	0	44	1
San Carlos	11	12	11	0	34	1
El Rama	16	9	8	0	33	1
Las Minas	22	0	10	0	32	1
NICARAGUA	1912	1017	398	359	3686	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,375 pericias con un porcentaje de 37%, en segundo lugar se encuentra la delegación de Masaya con 260 para 7%, le continúa la delegación de León con 213 y 6%, Chinandega con 194 y 5% y luego Matagalpa con 167 para 5% del total evaluado en el mes de Junio del 2010

Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

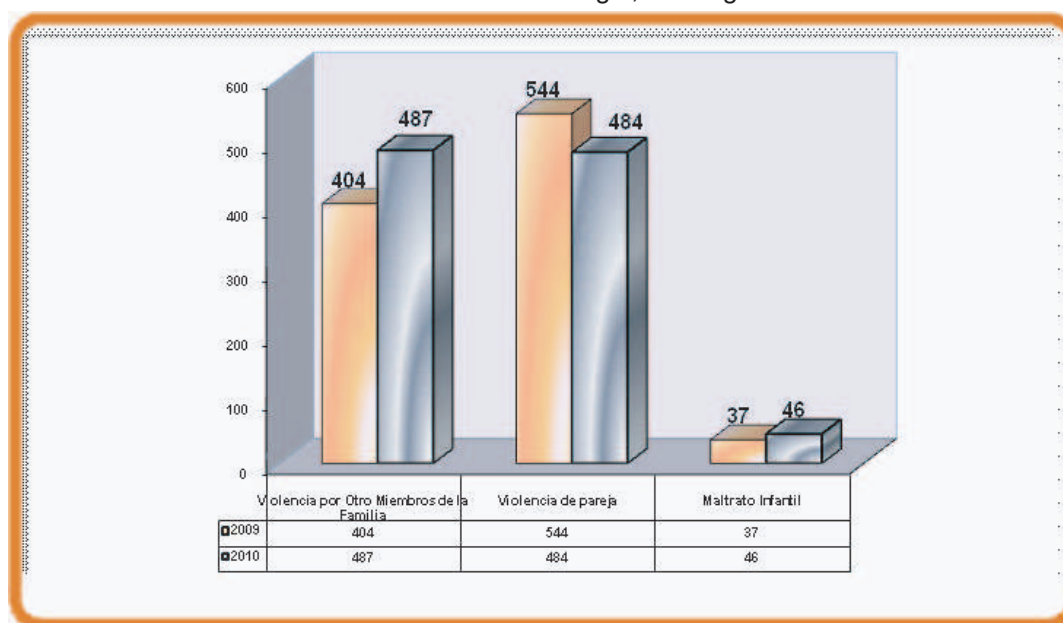
Delegaciones	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	184	12	10	206	42
Masaya	53	2	0	55	11
León	28	2	2	32	6
Chinandega	23	3	2	28	6
Granada	23	0	1	24	5
Diriamba	20	0	1	21	4
Boaco	15	1	2	18	4
Matagalpa	14	0	0	14	3
Rivas	13	0	0	13	3
Tipitapa	11	0	0	11	2
Jinotepe	10	0	0	10	2
Jinotega	9	0	0	9	2
Estelí	9	0	0	9	2
San Carlos	5	1	2	8	2
Somoto	7	0	0	7	1
Ocotral	7	0	0	7	1
Nueva Guinea	5	0	0	5	1
Puerto Cabezas	5	0	0	5	1
Bluefields	4	0	1	5	1
Juigalpa	2	1	1	4	1
Acoyapa	2	0	0	2	0
El Rama	1	0	0	1	0
Las Minas	1	0	0	1	0
Masatepe	0	0	0	0	0
NICARAGUA	451	22	22	495	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a los accidentes en general, se reportaron un total de 495. Los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 451 (15 por día), los laborales y otros accidentes registraron 22 cada uno. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya, León, Chinandega y Granada. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso en violencia accidental durante el mes de Junio del 2010 (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Junio 2009 – Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Junio de 2010, se registraron 1,017 peritajes de violencia intrafamiliar a nivel nacional. (34 casos por día). El 48% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja y de igual manera correspondió el mismo porcentaje para los peritajes por otro miembro de la familia. El 4% correspondió a violencia infantil.

Se observó que hubo un leve incremento en la violencia por otro miembro de la familia y en el maltrato infantil. En cuanto a la violencia de pareja se observó un leve descenso con 60 casos menos.

Cuadro No. 9
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	TOTALES	Porcentaje
Managua	189	127	7	323	32
Masaya	58	73	3	134	13
León	32	31	2	65	6
Granada	34	16	4	54	5
Chinandega	16	24	11	51	5
Rivas	12	33	1	46	5
Tipitapa	21	24	0	45	4
Puerto Cabezas	27	14	2	43	4
Masatepe	22	12	0	34	3.3
Estelí	11	21	0	32	3.2
Diriamba	7	17	5	29	3
Matagalpa	5	19	0	24	2
Juigalpa	7	12	1	20	2
Jinotepe	8	8	0	16	2
Nueva Guinea	4	10	1	15	1.5
Bluefields	6	8	0	14	1.4
San Carlos	4	7	1	12	1.2
Somoto	3	6	3	12	1.2
Boaco	7	4	0	11	1.1
Jinotega	5	6	0	11	1.1
El Rama	2	7	0	9	1
Ocotol	5	3	1	9	1
Acoyapa	2	2	4	8	1
Las Minas	0	0	0	0	0
NICARAGUA	487	484	46	1017	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 223 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, León, Granada y Chinandega. Las delegaciones de El Rama, Ocotol y Acoyapa reportaron menos casos. La delegación de Las Minas no reportaron caso alguno (Cuadro No. 9).

Cuadro No. 10
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		TOTALES
	Masculino	Femenino	
Managua	15	112	127
Masaya	4	69	73
Rivas	2	31	33
León	0	31	31
Tipitapa	0	24	24
Chinandega	3	21	24
Estelí	2	19	21
Matagalpa	2	17	19
Diriamba	2	15	17
Granada	1	15	16
Puerto Cabezas	1	13	14
Masatepe	0	12	12
Juigalpa	3	9	12
Nueva Guinea	0	10	10
Jinotepe	1	7	8
Bluefields	0	8	8
San Carlos	1	6	7
El Rama	0	7	7
Jinotega	0	6	6
Somoto	0	6	6
Boaco	0	4	4
Ocotral	0	3	3
Acoyapa	1	1	2
Las Minas	0	0	0
NICARAGUA	38	446	484

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.10 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 92% en mujeres y en un 8% en hombres.

Cuadro No. 11
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones	Peritajes por Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	0	5	20	78	20	4	127
Masaya	0	4	20	30	11	8	73
Rivas		0	10	16	5	2	33
León	0	2	4	21	4	0	31
Tipitapa	0	0	6	12	4	2	24
Chinandega	0	3	9	7	4	1	24
Estelí	0	1	3	12	5	0	21
Matagalpa	0	0	3	11	5	0	19
Diriamba	0	2	2	10	3	0	17
Granada	0	2	2	9	3	0	16
Puerto Cabezas	0	1	2	5	5	1	14
Masatepe	0	0	2	7	3	0	12
Juigalpa	0	1	2	5	4	0	12
Nueva Guinea	0	0	3	5	2	0	10
Jinotepe	0	0	2	3	3	0	8
Bluefields	0	2	2	3	1	0	8
San Carlos	0	1	1	3	2	0	7
El Rama	0	0	1	5	0	1	7
Jinotega	0	0	0	5	1	0	6
Somoto	0	2	0	2	2	0	6
Boaco	0	0	2	1	1	0	4
Ocotral	0	0	0	2	1	0	3
Acoyapa	0	0	2	0	0	0	2
Las Minas	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	0	26	98	252	89	19	484

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a los grupos de edad la violencia de pareja se presentó en mayor porcentaje en el grupo de 23-35 años (52%). En segundo lugar aparece el grupo de 18-22 (20%) y en tercer lugar el grupo de 36-50 años (18%). Se puede observar la presencia de 26 casos en adolescentes (5%).

Cuadro No. 12
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2010

CAUSA DEL PERITAJE	GRUPOS DE EDAD						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	5	19	70	19	3	116
Violencia Infantil	3	2	0	0	0	0	5
Violencia por Otro Miembro de la Familia	5	21	26	66	33	10	161
TOTAL	8	28	45	136	52	13	282
PORCENTAJE	3	10	16	48	18	5	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Managua, que representa el 32% del total de casos de violencia Intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 87% del total de los casos. En cuanto a la violencia de pareja fue el 91% y de violencia por otro miembro de la familia el 85%, (161 de 189). El daño corporal estuvo presente en el 71% de los casos de violencia infantil (5 de 7).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses Junio 2009 – Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	82	Ocotol	11
Chinandega	42	Las Minas	10
Matagalpa	37	Bluefields	9
Rivas	27	El Rama	8
León	23	Somoto	8
Masaya	23	Jinotega	7
Granada	18	Jinotepe	6
Estelí	18	Diriamba	6
Puerto Cabezas	13	Juigalpa	6
Boaco	12	Acoyapa	5
San Carlos	11	Tipitapa	4
Nueva Guinea	11	Masatepe	1
NICARAGUA 398			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El Cuadro No.13 muestra que a nivel nacional, en Enero del 2010, se registraron 354 pericias médico legales de Violencia Sexual, lo que corresponde a 11.4 casos por día. Estas cifras fueron inferiores a las reportadas en Enero de 2009, 66 casos menos en el mes y 2.2 casos menos por día.

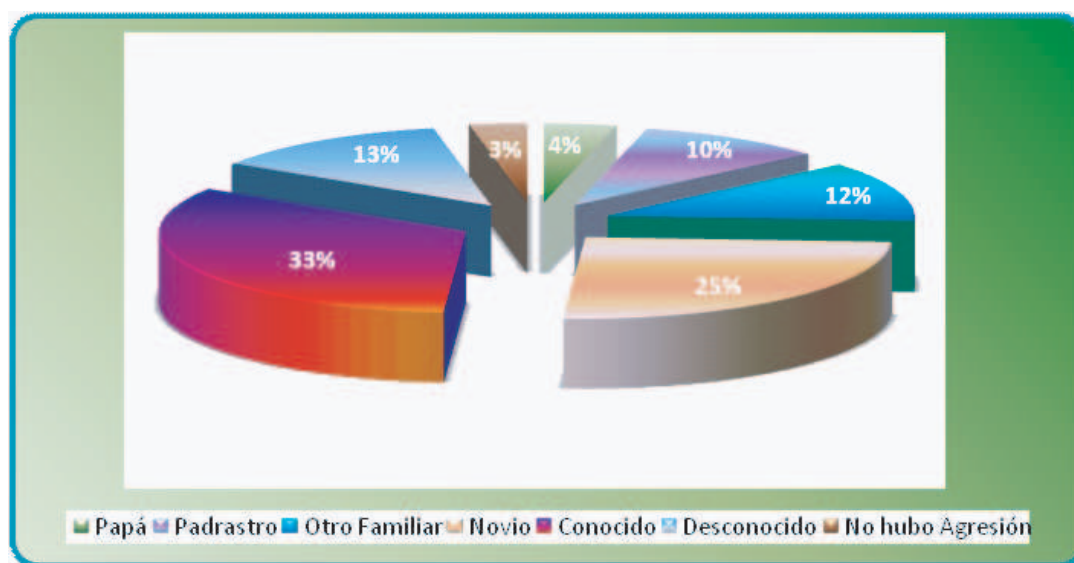
Cuadro No. 14
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	13	69	82
Chinandega	7	35	42
Matagalpa	7	30	37
Rivas	0	27	27
León	1	22	23
Masaya	2	21	23
Granada	3	15	18
Estelí	0	18	18
Puerto Cabezas	0	13	13
Boaco	0	12	12
San Carlos	0	11	11
Nueva Guinea	0	11	11
Ocotal	1	10	11
Las Minas	1	9	10
Bluefields	0	9	9
El Rama	0	8	8
Somoto	1	7	8
Jinotega	0	7	7
Jinotepe	0	6	6
Diriamba	0	6	6
Juigalpa	0	6	6
Acoyapa	0	5	5
Tipitapa	0	4	4
Masatepe	0	1	1
NICARAGUA	36	362	398

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 86% de peritajes se realizó en mujeres y el 14% corresponde a hombres.

Gráfico No. 2
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 81% de los casos el agresor es conocido y se trata de miembros de su familia, novio o conocidos.

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	TOTALES
	Reciente	Antigua		
Masculino	6	7	6	19
Femenino	41	169	53	263
TOTALES	47	176	59	282

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de Agresión Sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 38% de casos en varones y en el 66.7% en mujeres (Cuadro No.15). Los casos positivos representan el 62.7% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el Relato de la víctima y el peritaje de Daño Psíquico adquieran el nivel de Prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje importante de casos (37.3%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 184 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 71.7% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 28.3% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con Tocamiento representan el 16.1%. Del total de casos valorados, 11 ocurrieron en mujeres embarazadas; en seis casos se encontraron signos sospechosos de Infección de Transmisión Sexual (ITS), uno de ellos en un varón.

Cuadro No. 16
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2010

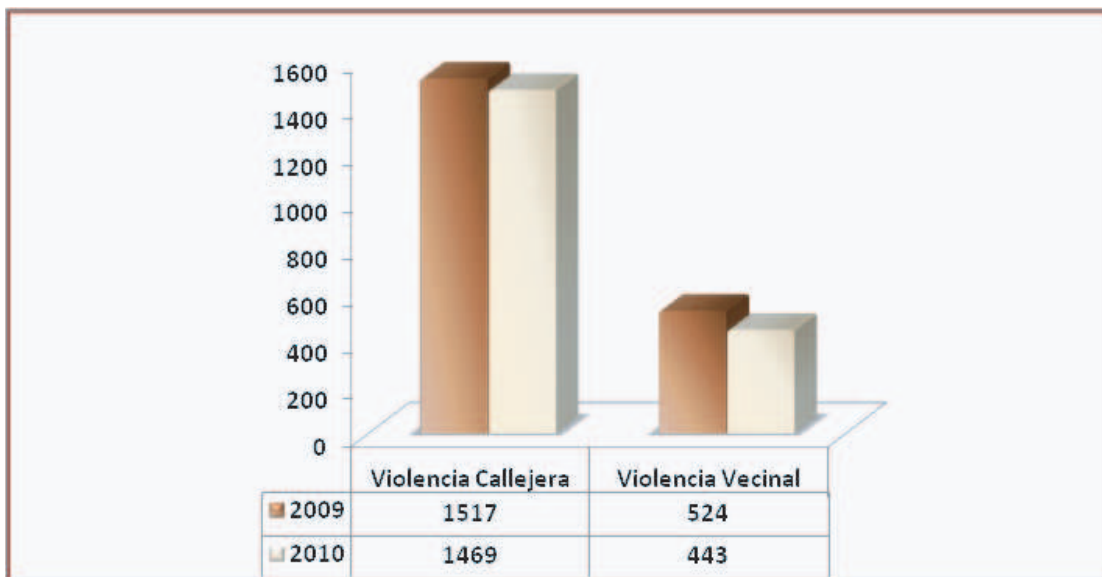
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Sexual	1	31	7	2	1	0	42
Porcentajes	2%	74%	17%	5%	2%	0%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la Delegación Managua, de 71 casos valorados por Violencia Sexual, solamente el 12% (9 casos) fue positivo para Daño Corporal al momento de la evaluación pericial.

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Junio 2009 – Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Enero de 2010, se realizaron 1,840 peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria, equivalente a 59 casos por día; de este total el 73% fue por Violencia Callejera y el 27% por Violencia Vecinal con una relación de 2.7:1. Hubo en Enero de 2010 una disminución de pericias por Violencia Callejera y un aumento por Violencia Vecinal (Gráfico No.3).

Cuadro No. 17
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Junio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		TOTALES
	Callejera	Vecinal	
Managua	476	151	627
León	97	28	125
Matagalpa	99	7	106
Masaya	40	63	103
Chinandega	76	25	101
Estelí	77	13	90
Masatepe	48	35	83
Diriamba	64	13	77
Acoyapa	59	13	72
Granada	51	20	71
Rivas	50	9	59
Puerto Cabezas	43	13	56
Jinotepe	40	4	44
Ocotol	34	9	43
Jinotega	42	0	42
Juigalpa	28	4	32
Boaco	25	6	31
Tipitapa	10	20	30
Somoto	24	0	24
Bluefields	15	9	24
Nueva Guinea	22	1	23
Las Minas	22	0	22
El Rama	16	0	16
San Carlos	11	0	11
NICARAGUA	1469	443	1912

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 17 nos presenta el total de peritajes realizados en Violencia comunitaria con un total de 1840 en Enero del 2010. La Violencia callejera representa el 73% del total y la vecinal el 27%. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 597, le continúan las delegaciones de Chinandega con 146, Masaya 92, Granada 89 y León con 89 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron San Carlos con 21, Juigalpa 19 y Las Minas con 14 del total.

Cuadro No. 18
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Junio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	6	54	87	190	81	32	450
Violencia Vecinal	4	28	22	52	32	6	144
Violencia entre Reclusos	0	2	8	12	5	0	27
TOTALES	10	84	117	254	118	38	621
Porcentaje	2%	14%	19%	41%	19%	6%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 18 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 41% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 19.3% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años reflejado en su mayoría en la violencia callejera.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 19
Peritajes médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Junio 2009- Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	342	343

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por Violencia Psíquica se realizan exclusivamente en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo una disminución de 80 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.19).

Cuadro No. 20
Peritajes Médico-legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		TOTALES	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	78	170	248	72,3
Violencia Sexual	6	30	36	10,5
Violencia Comunitaria	10	18	28	8,2
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	22	0	22	6,4
Otra causa	5	4	9	2,6
TOTALES	121	222	343	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de Violencia Intrafamiliar y Sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

Cuadro No. 21
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad					TOTALES	
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Total
Violencia Intrafamiliar	8	12	2	42	41	15	120
Violencia Sexual	1	7	4	3	2	0	17
Violencia Comunitaria	0	2	0	3	1	1	7
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	0	0	1	0	0	0	1
Otra causa	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	9	21	7	48	44	16	145
Porcentajes	6,2%	14,5%	4,8%	33,1%	30,3%	11,0%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En 102 casos de 279 se determinó pericialmente Daño Psíquico, para un 36.5%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 50 años de edad.

2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

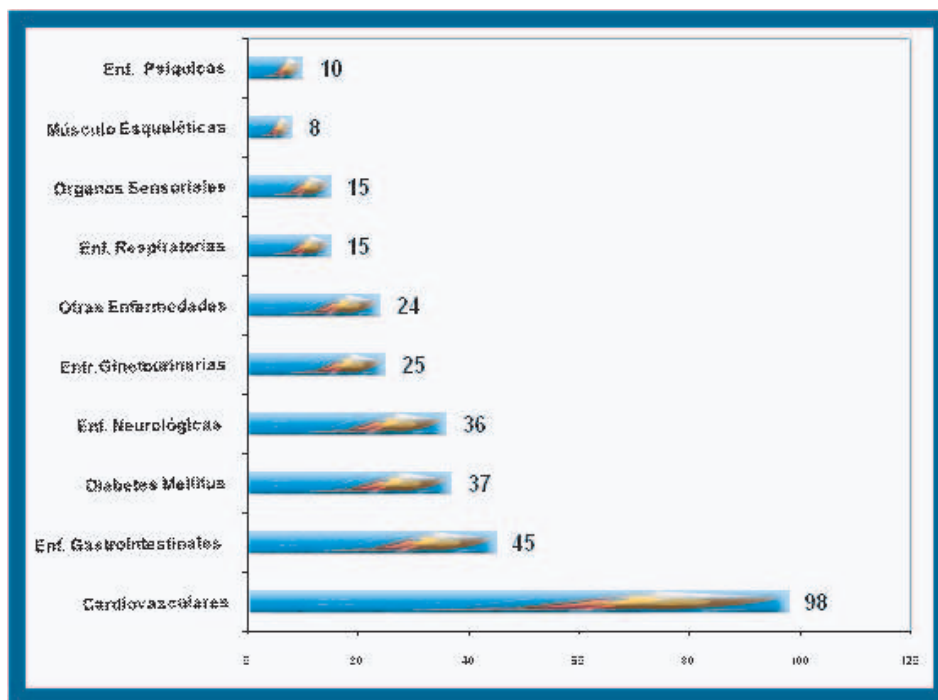
Cuadro No. 22
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	TOTALES
Managua	160	27	14	201
León	60	12	2	74
Estelí	65	4	0	69
Jinotepe	53	7	0	60
Rivas	45	10	0	55
Ocotol	38	4	0	42
Masaya	36	0	5	41
Granada	34	4	0	38
Juigalpa	33	2	1	36
Boaco	26	7	2	35
Somoto	26	5	2	33
El Rama	27	3	0	30
Matagalpa	24	6	0	30
Jinotega	24	0	1	25
Diriamba	18	0	3	21
Chinandega	18	2	0	20
Puerto Cabezas	17	0	1	18
Bluefields	8	3	0	11
Nueva Guinea	9	0	1	10
Las Minas	9	0	0	9
Tipitapa	5	0	2	7
Masatepe	5	0	0	5
San Carlos	4	1	0	5
Acoyapa	0	0	0	0
NICARAGUA	744	97	34	875

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2010 se valoró a 788 personas Bajo Custodia a nivel nacional. El 80% de peritajes fue para determinar el Estado de Salud con resultado de alguna Enfermedad en el 48.7% de los casos. El 15% de casos asistió para valoración de Lesiones Físicas y al 4.6% restante se les determinó su Edad Biológica (Cuadro No. 22).

Gráfico No. 4
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2010

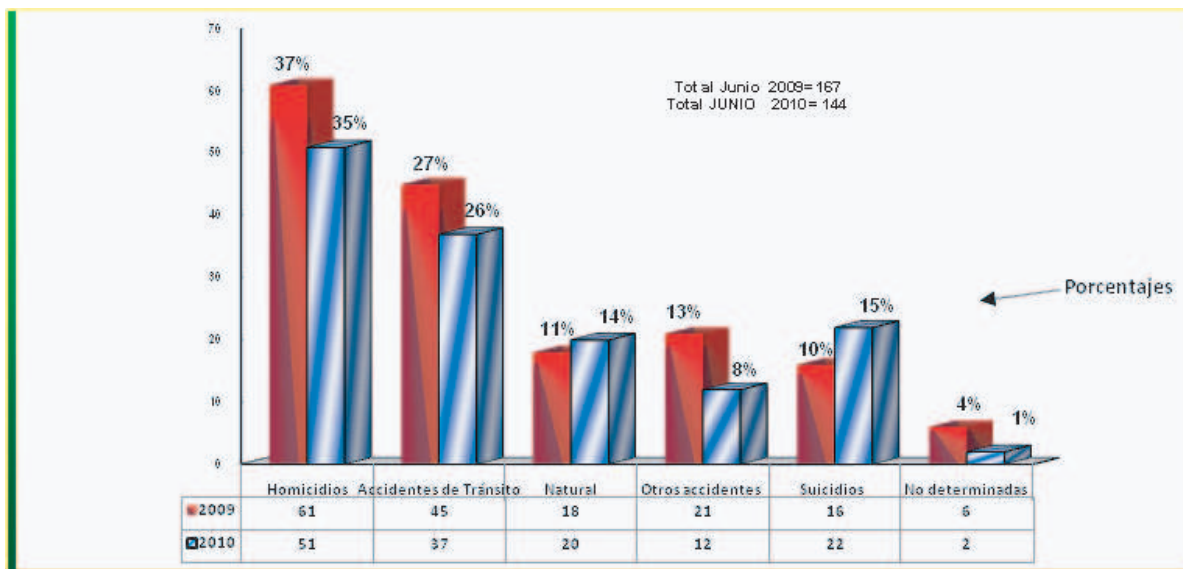


Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en Personas Bajo Custodia fueron Cardiovasculares, Gastrointestinales, Músculo Esqueléticas y Respiratorias (Gráfico No.4).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Junio 2009 - Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2010 se registraron 163 estudios postmortem; el 30.6% (50 casos) fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes y el 30% (49) por homicidios. En un 6% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el Dictamen. El 14% de peritajes totales corresponde a casos de Muerte Natural. El número de casos en Enero del 2010 se incrementó en relación al mismo período en el año 2009, en lo relativo a Muertes por Accidentes de Tránsito y Otros Accidentes.

Cuadro No. 23
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	16	6	14	3	1	8	48
León	3	2	4	1	0	5	15
Matagalpa	7	0	2	2	1	0	12
Chinandega	1	4	3	0	0	2	10
Masaya	1	2	4	0	0	1	8
Jinotega	1	1	2	1	0	1	6
Granada	1	0	2	2	0	0	5
Boaco	2	0	3	0	0	0	5
Estelí	3	2	0	0	0	0	5
Puerto Cabezas	4	0	0	0	0	0	4
Las Minas	4	0	0	0	0	0	4
Diriamba	0	1	1	1	0	0	3
San Carlos	3	0	0	0	0	0	3
Ocotol	3	0	0	0	0	0	3
Bluefields	0	0	0	2	0	1	3
Masatepe	0	2	0	0	0	0	2
Rivas	0	1	0	0	0	1	2
Juigalpa	0	0	2	0	0	0	2
Jinotepe	0	1	0	0	0	0	1
Nueva Guinea	0	0	0	0	0	1	1
El Rama	1	0	0	0	0	0	1
Acoyapa	1	0	0	0	0	0	1
Somoto	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	51	22	37	12	2	20	144

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de casos en Enero del 2010 se incrementó en relación al mismo período en el año 2009, en lo relativo a Muertes por Accidentes de Tránsito y Otros Accidentes.

Cuadro No. 24
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género													
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		TOTALES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	0	2	1	7	2	19	5	10	2	3	0	41	10
Suicidio	0	0	0	1	5	1	9	0	3	0	2	1	19	3
Accidente de Tránsito	1	3	0	0	6	1	16	1	3	0	4	2	30	7
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro tipo de accidente	1	0	0	0	1	0	6	1	1	0	2	0	11	1
No determinada	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Natural	2	3	0	0	0	0	2	0	6	1	6	0	16	4
Subtotales	5	6	2	2	19	4	52	7	23	3	17	4	118	26
Total	11(8%)		4(3%)		23(16%)		59(41%)		26(18%)		21(15%)		144(100%)	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 21 se observa que el 86.5% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 13.4% al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres.

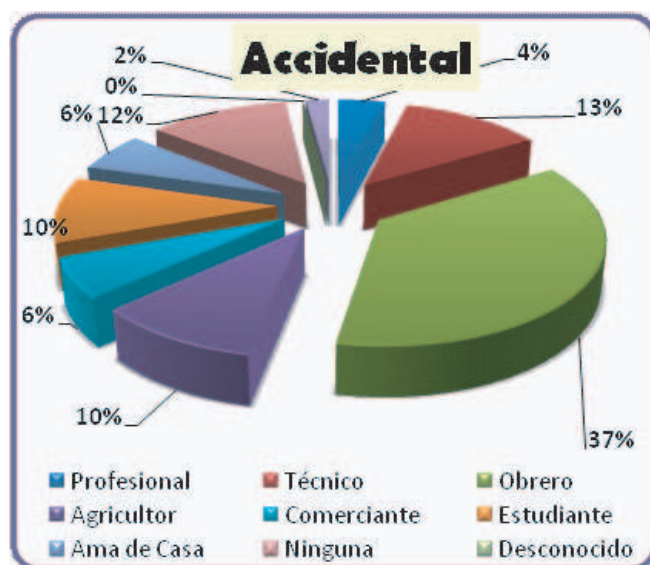
Gráfico No. 6
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010



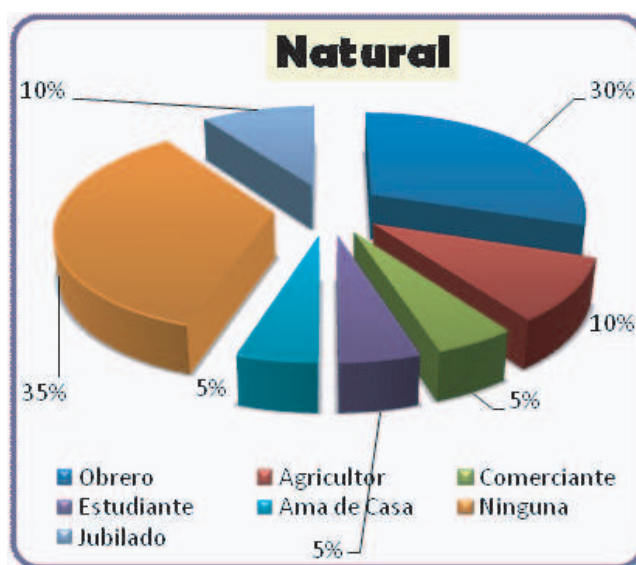
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la Ocupación de los fallecidos según Manera de Muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, técnicos y agricultores lo que afectó a sus familias y al país. La población estudiantil se ve más afectada en suicidios y accidentes. El grupo de profesionales ocupó un 8% en muertes accidentales y un 4% en muertes naturales.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En enero de 2010 se realizó 416 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a enero de 2009, hubo un incremento global de 101 casos, esto se debió a un aumento en todos los tipos de análisis a excepción de estudios histopatológicos donde se observó una disminución importante.

Cuadro No. 25
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Junio 2009 – Junio 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		TOTALES	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Toxicología	15	46	93	209	0	38	108	293
Radiología	111	148	29	23	0	0	140	171
Genética	0	126	0	22	0	0	0	148
Serología	51	49	3	5	0	0	54	54
Histopatología	0	1	16	15	0	0	16	16
TOTAL	177	370	141	274	0	38	318	682

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 25 revela que un 54% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de Clínicas Forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de Radiología. El 46% del total fue solicitado por el servicio de Patología y la mayoría fueron estudios de Toxicología. Durante el mes de enero no se recibió solicitudes de análisis toxicológicos por parte de la Policía Nacional.

Cuadro No. 26
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		TOTALES
	Positivo	Negativo	
Homicidio	18	8	26
Accidental	19	9	28
Natural	0	2	2
Suicidio	3	2	5
No determinada	26	9	35
TOTALES	66	30	96

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 26 nos muestra que al momento de la muerte, el 59% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de Homicidio estuvo presente en el 70%, en muertes Accidentales en un 53%, en muertes por Suicidio en el 66% y en muertes Naturales (enfermedad) en el 33% de casos.

Cuadro No. 27
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	93	72
Edad Biológica	19	15
Fallecidos	14	11
Estado de Salud	3	2
TOTAL	129	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar Lesiones; en un 15% para determinar la Edad Biológica en personas vivas y en 13% para documentar Lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas.

Cuadro No. 28
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		TOTALES	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	6	22	0	2	6	24
Fosfatasa Acida	0	12	0	1	0	13
Antígeno P-30	8	1	0	2	8	3
TOTALES	14	35	0	5	14	40

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 6 de 42 casos para un 12.5%. Estos estudios fueron negativos en fallecidos.

Cuadro No. 29
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en fallecidos	Criminalística en vivos	Criminalística en fallecidos	Total
J Local Civil	10	0	0	0	10
J Local Único	3	0	0	0	3
J Local Penal	1	0	0	0	1
Policía Nacional	3	0	1	1	5
J Distrito civil	5	0	0	0	5
J Distrito de Familia	11	0	0	0	11
Tribunales	1	0	0	0	1
Privados	7	0	0	0	7
TOTALES	41	0	1	1	43

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar Paternidad lo que representa el 93.3% del total. El 7.7% se realizó para estudios de Criminalística. La mayoría de los casos fueron solicitados por los Juzgados Civiles (50%) y el 28.5% tuvo de origen privado, en casos no Judiciales. (Cuadro No. 29).

Cuadro No. 30
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	TOTALES
Casos de Paternidad			
Incluyente	0	0	0
Excluyente	0	0	0
Subtotales	0	0	0
Casos de Criminalística			
Incluyente	0	0	0
Excluyente	0	0	0
Subtotales	0	0	0
TOTALES	0	0	0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 84.6% de los estudios de Paternidad obtuvo resultado Incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 21.4% de los estudios manifestó resultado Excluyente. En los casos de Criminalística el caso fue Excluyente, es decir, no demostró vínculo alguno.

5. CONCLUSIONES.

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 86% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Junio del 2010. El 2% son peritajes a fallecidos y el 12% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,882 peritajes médico-legales; 5,056 a personas vivas, 144 a fallecidos y 682 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,375 peritajes para un 37% del total que fueron 3,686 durante el mes de Junio del 2010. Le continúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Matagalpa. Las delegaciones que menos refirieron fueron San Carlos, El Rama y Las Minas con 1% del total evaluado.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 495, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 206 para 42%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Granada. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años. Se reporto un mayor número de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Junio del 2010. Se realizaron un total de 1,912 pericias. La sede Managua y las delegaciones de León, Matagalpa, Masaya y Chinandega son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Las Minas, El Rama y San Carlos.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Junio del 2010 se realizaron 1,017 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Granada y Chinandega presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 92% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 32% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 87% de casos totales y en el 91% en los peritajes de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 875 peritajes en Junio del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son Cardiovasculares, Gastrointestinales y Diabetes Mellitus, principalmente.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 451, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reportó con 184 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Chinandega y Granada.

- La violencia sexual reportó un total de 398 pericias durante el mes de Junio. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Chinandega, Matagalpa, Rivas y León. El 91% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 83% se reportó que el agresor es conocido y/o es miembro de la familia. En el 3% del total no hubo agresión.
- El daño corporal de manera positiva se presentó en el 56% de los casos valorados en el país. En la delegación Managua, de 82 casos valorados por violencia sexual, el 51% (42 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.
- La sede Managua reportó un total de 343 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Junio. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Junio del 2010 fueron 144. Del total el 35%, fueron homicidios (51) y el 34% fueron accidentes de tránsito (49).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de León, Matagalpa, Chinandega y Masaya. La delegación de Somoto no reportó casos.
- Se ha observado una leve disminución de los homicidios y accidentes de tránsito durante el mes de Junio, con respecto a Junio del 2010. Sin embargo, se incrementaron las muertes por homicidios en mujeres, sucediendo en este mes un total de 10 casos. Dichas muertes pertenecen a las delegaciones de; Matagalpa y Puerto Cabezas 2 cada una, luego las delegaciones de León, Managua, Las Minas, San Carlos, Boaco y Masaya con 1 cada una. Los grupos de edad son de 11-17 1, 18-22 2, 23-35 5 y en el grupo de 36-50 2 casos respectivamente.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Junio del 2009, reflejado en todos los tipos de análisis, excepto histopatología y serología que mantuvieron la misma cantidad con respecto al mismo periodo del año 2009.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 69% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 69% y en muertes accidentales en un 68% principalmente.